

79/2013

28 agosto de 2013

*José María López Jiménez\**

LA CRISIS FINANCIERA DE CHIPRE: UNA  
OCASIÓN PROPICIA PARA SUPERAR  
CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LA CRISIS FINANCIERA DE CHIPRE: UNA OCASIÓN PROPICIA PARA SUPERAR CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS

### Resumen:

En marzo de 2013 se puso de manifiesto con virulencia la crisis financiera de Chipre, que venía gestándose desde años atrás. En el contexto del restablecimiento económico del país y de la reestructuración de su sector financiero, la ocasión se podría aprovechar para solucionar problemas como la unificación de la isla, y las relaciones de la Unión Europea con Rusia y con Turquía.

### *Abstract:*

*In March 2013 the Cypriot financial crisis, which was developing through the past years, was virulently exposed. In the context of the country's economic restoring and its financial sector restructuring, the occasion could be leveraged to solve problems like the unification of the island and the relations of the European Union with Russia and Turkey.*

### Palabras clave:

Chipre, plan de rescate, Unión Europea, Eurozona, Troika, recursos energéticos, unificación, Turquía, Rusia.

### *Keywords:*

*Cyprus, rescue plan, European Union, Eurozone, Troika, energy resources, unification, Turkey, Russia.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## INTRODUCCIÓN

Al comienzo, fue Grecia. Posteriormente, las naciones que necesitaron apoyo financiero de sus socios europeos fueron Irlanda y Portugal. En verano de 2011 el *tsunami* financiero alcanzó a España e Italia, con el resultado, más atemperado, de que nuestro país, formalmente no intervenido, tuvo que suscribir con la Comisión Europea un Memorando de Entendimiento, en julio de 2012, para poder acceder a un crédito de hasta 100.000 millones de euros con el fin de reforzar su demacrado sistema financiero<sup>1</sup>.

En cada una de estas intervenciones, ya fuera mayor o menor su intensidad, siempre se justificaba por las autoridades su carácter aislado y excepcional, sin que en ningún caso estuvieran en peligro, se argüía, la arquitectura institucional europea ni la pervivencia de la moneda común, y, menos aún, los ahorros de los depositantes (aunque al bolsillo del ciudadano se le puede «atacar» de múltiples formas, siendo las más extendidas la de subir impuestos a los *taxpayers*, y la de recortar gasto público a los beneficiarios de prestaciones de esta naturaleza o a quienes perciben sueldos de la Administración).

Tendíamos a creer con candor en la recurrente excepcionalidad, aunque tuviera una manifiesta propensión a erigirse en norma general, hasta que de nuevo, en marzo de 2013, Chipre pidió socorro a sus socios, ante el riesgo de «hundimiento» de la isla. La revista *The Economist*, en la portada de su número de 23 de marzo de 2013, bajo el elocuente título «*Just when you thought it was safe...*» mostraba cómo la isla comenzaba a irse a pique en un calmo mar Mediterráneo, mientras que dos tiburones merodeaban para hacerse con los despojos.

Sin embargo, los mercados financieros, a cuya suerte han quedado abandonados los Estados si Alemania no lo impide, no son un mundo paralelo, sino que están estrechamente intercomunicados con la realidad, por lo que lo que ocurre en un punto del tablero, por nimio que pueda parecer, tiene su relación con lo que acontece en todas las casillas del mismo.

Con la crisis chipriota de 2013 se produce un *déjà vu* que nos retrotrae a la crisis griega de 2010, pues muchos de los desequilibrios chipriotas derivan de su dependencia de la

---

<sup>1</sup> Al Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera, hecho en Bruselas y Madrid el 23 de julio de 2012, y al Acuerdo Marco de Asistencia Financiera, hecho en Madrid y Luxemburgo el 24 de julio de 2012, que lo complementa, se puede acceder en el siguiente enlace del Boletín Oficial del Estado, en el que fueron publicados el día 10 de diciembre de 2012: [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-14946](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-14946) Fecha de la consulta 6.6.2013.

Hasta el momento, se ha dispuesto de unos 40.000 millones de euros.

economía y el sistema financiero griego, lo que a su vez se vincula con la filiación identitaria y cultural de la isla (o de parte de ella, como se hará notar enseguida).

Otros desequilibrios son estrictamente internos en su origen, pues las reducciones de la calificación de los bonos soberanos chipriotas por las agencias de calificación crediticia<sup>2</sup> provocaron la imposibilidad de que el país se refinanciara a tipos de interés compatibles con la sostenibilidad a largo plazo de sus finanzas públicas. El sector bancario, como veremos, quedó excluido de los mercados de capitales internacionales, sufriendo la gran banca chipriota enormes déficits de capital.

Además de los riesgos sistémicos de tipo económico y financiero a los que ya estamos habituados a base de sobresaltos, por los que los grandes Estados quedan subyugados a la suerte de los pequeños, Chipre, que forma parte de la Unión Europea desde 2004, de la Eurozona desde 2008, con algo más de un millón de habitantes y un PIB que roza los 25.000 millones de dólares<sup>3</sup>, reúne otras características que hacen que su crisis sea más singular aún.

Para empezar, su encuadre geográfico sitúa a este país en la esquina noreste del Mediterráneo, en un área «caliente», dada su cercanía al norte con Turquía y al este con Siria, Líbano e Israel.

Desde 1974 la isla se encuentra tomada militarmente en su tercio superior, Nicosia incluida, por Turquía, único Estado que reconoce a la República Turca del Norte de Chipre. La reunificación es una tarea pendiente que se ha afrontado en diversas ocasiones, todas fallidas hasta el momento.

Realmente, por tanto, las dificultades económicas y financieras que está atravesando Chipre se refieren a la Chipre «oficial», es decir, a la isla con exclusión de la zona controlada por Turquía, siendo aquélla a la que nos referiremos en este trabajo.

---

<sup>2</sup> Del escrutinio de las tres grandes agencias de calificación crediticia no ha escapado la deuda soberana de ninguna nación. Las hay que han perdido las máximas calificaciones («triple A»), como es el caso de los Estados Unidos o el Reino Unido, y las que de una posición regular o mala han llegado a otra peor. La influencia de las calificaciones crediticias sobre la estabilidad financiera de los Estados es evidente, pues con cada bajada de la calificación se eleva la carga que representan los intereses de la deuda, que es sostenida por los contribuyentes.

Para mayor profundidad, nos remitimos a LÓPEZ JIMÉNEZ, José María y DÍAZ CAMPOS, José Antonio, *“Las agencias de rating y el mito de la triple A”*, Revista de Derecho del Mercado Financiero (17.5.2013), disponible en <http://rdmf.files.wordpress.com/2013/05/colaboracion3b3n-josc3a9-marc3ada-lc3b3pez-ijmc3a9nez1.pdf> Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>3</sup> Datos tomados del Banco Mundial, relativos a 2011, de la siguiente dirección: <http://datos.bancomundial.org/pais/chipre> Fecha de la consulta 6.6.2013.

Siguiendo la más pura doctrina de Huntington, las filias chipriotas, en el sentido indicado, se alinean con las ortodoxas Grecia y Rusia, lo que ha provocado, de un lado, una excesiva exposición de los bancos de Chipre al sistema financiero griego, y, de otro, algunas acusaciones de ser una punta de lanza rusa en el Mediterráneo utilizada para blanquear capitales (no sin sorna, en el número de *The Economist* citado anteriormente, se alude a «Cyprus» como «Cyprussia»). No obstante, esta última afirmación es opinable, pues Chipre está siendo tratada como paraíso fiscal<sup>4</sup> cuando, en cambio, hay enclaves dentro de la Eurozona (Luxemburgo) o fuera de ella (Londres, Gibraltar) que no generan rechazo ni movimientos de la Unión Europea para acabar con los mismos<sup>5</sup>.

Se ha arremetido contra Chipre por el desproporcionado tamaño de los activos bancarios de sus entidades en relación con el PIB nacional, pues aquéllos superan a éste en casi ocho veces, pero se silencia, por ejemplo, que los activos bancarios de Luxemburgo son superiores en más de 22 veces a su PIB. Chipre está en la línea de Malta o Irlanda, mientras que España está en la media de la Eurozona, con una relación de 4 a 1<sup>6</sup>.

Recientemente han sido descubiertos yacimientos de gas y petróleo en la zona económica exclusiva de Chipre, que podrían tener la suficiente entidad como para dar un giro a la economía chipriota, con efectos en la distribución energética en Europa.

El yacimiento, denominado «Afrodita», que también se extiende por aguas de Líbano e Israel, podría tener un valor de en torno a los 80.000 millones de euros, y su producción se iniciaría en 2018<sup>7</sup>.

Sin embargo, han aparecido tensiones con Turquía, que reclama que las reservas de gas y petróleo no sirvan como garantía para el rescate de la isla<sup>8</sup>, con el fundamento de que la parte que controlan, la del norte, ni sufre una crisis tan aguda ni ha provocado la crisis de la zona sur. Esto es, se sostiene que unos, los manirroto del sur, emplearían la riqueza natural con la que todos han sido «bendecidos» para corregir sus malas decisiones y excesos, y

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, Javier Solana afirma que «El sector bancario se alimentó con dinero extranjero atraído por un impuesto de sociedades muy bajo y altos rendimientos en los depósitos, que convertían a Chipre en un paraíso fiscal». SOLANA, Javier, «Chipre debe cambiar su modelo de negocio», *El País* (26.3.2013), disponible en [http://elpais.com/elpais/2013/03/25/opinion/1364244303\\_021709.html](http://elpais.com/elpais/2013/03/25/opinion/1364244303_021709.html) Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>5</sup> UNIVERSIA KNOWLEDGE@WHARTON, Finanzas e Inversión, «Chipre, un pequeño rescate que supone grandes cambios en la Unión Europea» (17.4.2013), disponible en <http://www.wharton.universia.net/index.cfm?fa=viewArticle&ID=2337> Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>6</sup> Datos procedentes de Eurostat, tomados de LACALLE, Daniel, *Nosotros, los Mercados. Qué son, cómo funcionan y por qué resultan imprescindibles*, 3ª ed., Barcelona, Ediciones Deusto, 2013.

<sup>7</sup> Datos tomados de SOLANA, Javier, op. cit.

<sup>8</sup> «Turquía avisa a Chipre que no use reservas de gas de garantía para el rescate», *Expansión* (24.3.2013), disponible en <http://www.expansion.com/2013/03/24/economia/1364144715.html> Fecha de la consulta 6.6.2013.

otros, que han sido diligentes, no se beneficiarían en la misma proporción de la fortuna de gozar de un enorme yacimiento energético.

Aunque, idealmente, las medidas económicas y financieras para restablecer la normalidad en Chipre no es necesario o conveniente que pasen la línea roja de contenido más político, algunas de las cuales acabamos de exponer (ubicación geográfica, acercamiento a Rusia y Grecia, enfrentamiento con Turquía) su análisis, al que dedicamos algún espacio más abajo, refleja que, de forma indirecta y hasta latente a veces, todos los condicionantes políticos se han sopesado y tomado en consideración en la «solución económica».

Podría ser que lo que no se ha conseguido por las relaciones exteriores y por la fuerza se logre ahora con apoyo en la realidad económica y financiera.

A medida que las aguas vuelven a su cauce, una de las lecciones de los últimos años es que para comprender la realidad política hay que analizar la económica, y, como gráficamente afirma Soler, «Si en anteriores elecciones [de Chipre] se hablaba de fronteras, de concesiones, de refugiados y de estrategias de negociación, en las de 2013 palabras como rescate, austeridad, pensiones, paro o Troika han tomado el relevo»<sup>9</sup>.

Los más descreídos van a tener que terminar aceptando la máxima «¡es la economía, estúpido!».

## DE RESCATE EN RESCATE

Realmente, el deambular de Chipre había comenzado meses atrás. El 25 de junio de 2012 Chipre solicitó oficialmente ayuda financiera a la Facilidad Europea de Estabilización Financiera (FEEF), que sería asumida más adelante por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), así como al Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objeto de «favorecer el retorno de la economía de Chipre a una senda de crecimiento sostenible, garantizar el buen funcionamiento del sector bancario y preservar la estabilidad financiera en la Unión y en la zona del euro».

---

<sup>9</sup> SOLER i LECHA, Eduard, “Chipre: ¿un rescate blando a cambio de la reunificación?”, documento de opinión, CIDOB, núm. 181 (5.3.2013). Disponible en [http://www.cidob.org/es/publicaciones/opinion/mediterraneo\\_y\\_oriente\\_medio/chipre\\_un\\_rescate\\_blando\\_a\\_cambio\\_de\\_la\\_reunificacion](http://www.cidob.org/es/publicaciones/opinion/mediterraneo_y_oriente_medio/chipre_un_rescate_blando_a_cambio_de_la_reunificacion) Fecha de la consulta 6.6.2013.

El 1 de julio de 2012 Chipre asumía la presidencia rotatoria semestral del Consejo de la Unión Europea, lo que muestra lo absurdas que pueden llegar a ser las reglas de gobernanza de las instituciones europeas con tal de contentar a todos por igual.

Es impactante que en la Decisión del Consejo, de 25 de abril de 2013, dirigida a Chipre y relativa a medidas específicas destinadas a restablecer la estabilidad financiera y un crecimiento sostenible<sup>10</sup>, se recoge que, tras la petición de ayuda de las autoridades chipriotas que hemos mencionado, el 27 de junio de 2012 el Eurogrupo emplazó a la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI) para elaborar un programa de ajuste macroeconómico.

Según la Decisión del Consejo, no fue hasta el 25 de marzo de 2013, casi un año más tarde, que el Eurogrupo consensuó con las autoridades de Chipre las piedras angulares del mencionado programa: reestructuración y reducción del tamaño del sector bancario, saneamiento presupuestario de las cuentas públicas, reformas estructurales y privatizaciones.

Al parecer, el detonante definitivo de la crisis ha sido la incapacidad de las autoridades de Chipre para atender vencimientos de deuda en el mes de junio de 2013.

El montante de la ayuda asciende a 10.000 millones de euros, 1.000 millones de los cuales se asumen por el FMI. 7.000 millones adicionales deberán ser recabados directamente por Chipre y su sector bancario.

Uno de los aspectos más polémicos en las negociaciones previas de marzo de 2013 fue el de la participación de los depositantes en los procesos de recapitalización bancaria, para que la «factura» del rescate, con cargo a las arcas públicas, fuera menor. De forma sorprendente a nuestro juicio, el Parlamento Europeo arremetió duramente contra la Troika, señalando que los depósitos inferiores a 100.000 euros debían estar exentos de toda quita y que los ahorros de la gente normal no habían de ser usados para rescatar bancos, lamentando la falta de transparencia y responsabilidad democrática de la inicial propuesta de la Troika con relación a Chipre<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Disponible en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el siguiente enlace: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:141:0032:0036:ES:PDF> Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>11</sup> EUROPEAN PARLIAMENT, "Statement of Conference of Presidents on Cyprus banking sector" (21.3.2013), disponible en [http://www.europarl.europa.eu/the-president/en/press/press\\_release\\_speeches/press\\_release/2013/2013-march/press\\_release-2013-march-12.html](http://www.europarl.europa.eu/the-president/en/press/press_release_speeches/press_release/2013/2013-march/press_release-2013-march-12.html) Fecha de la consulta 6.6.2013.

El depositante es el ahorrador tradicional, que se limita a entregar su dinero a la entidad bancaria depositaria, ya sea a la vista o a plazo, con una elevada seguridad, una disponibilidad de los fondos inmediata y una rentabilidad moderada o reducida. Es decir, el depositante está alejado del inversor que busca obtener la máxima rentabilidad a cambio de la asunción de un mayor riesgo, en cualquiera de las modalidades admitidas en la práctica financiera: accionista, bonista, preferentista, etcétera.

Según la normativa europea, el importe de los depósitos garantizados pasó de los 20.000 euros a los 100.000 euros a partir de 2010<sup>12</sup>. Por ello, por su oposición frontal a la normativa vigente, causó asombro que en estas negociaciones preliminares de la Troika con las autoridades chipriotas se planteara imponer un gravamen del 9,9% para los depósitos que superaran esta cifra, y, especialmente, del 6,75% a los depósitos inferiores a los 100.000 euros.

Finalmente, en coherencia con la regulación vigente, el impuesto sobre los depósitos (quitas en la práctica) solo afectará a los titulares de depósitos de importe superior a los 100.000 euros. En su declaración del 25 de marzo de 2013, el Eurogrupo asumió que se asegurarían los depósitos por debajo de los 100.000 euros, conforme a los principios de la Unión Europea<sup>13</sup>.

En España, por ejemplo, como condición para acceder a la línea de crédito de 100.000 millones de euros que hemos comentado previamente, se impuso, entre otras, la condición de practicar quitas a los titulares de participaciones preferentes y deuda subordinada (obligaciones, pagarés, por ejemplo), emitidos por las entidades bancarias que necesitaran apoyo financiero público, pero no a sus depositantes.

Realmente, el debate giraba en torno a que los inversores rusos, atraídos por los bajos impuestos y la alta rentabilidad de los depósitos en la isla, asumieran parte de los costes de la reestructuración chipriota, pues de los 68.000 millones de euros depositados controlaban una gran parte del 40% en manos de no residentes<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Esta modificación se operó por la Directiva 2009/14/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, por la que se modifica la Directiva 94/19/CE relativa a los sistemas de garantía de depósitos, en lo que respecta al nivel de cobertura y al plazo de pago, a la que se puede acceder en <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2009-80425> Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>13</sup> En concreto, en la Declaración del Eurogrupo de 25 de marzo de 2013 se estableció que «*The Eurogroup welcomes the plans for restructuring the financial sector as specified in the annex. These measures will form the basis for restoring the viability of the financial sector. In particular, they safeguard all deposits below EUR 100.000 in accordance with EU principles*». Documento disponible en <http://eurozone.europa.eu/newsroom/news/2013/03/eg-statement-cyprus-25-03-13/> Fecha de la consulta 6.6.2013.

<sup>14</sup> SICILIA, Jorge, "Chipre: entre el surrealismo y la dinámica política", El País (19.4.2013), disponible en

A diferencia de otras jurisdicciones, en las que los inversores de mayor envergadura y más sofisticados se dirigían hacia productos financieros más complejos, escasamente utilizados por los particulares, en Chipre se produjo una confusión entre grandes y pequeños ahorradores, pues todos ellos se dirigieron al producto más tradicional, seguro y, en teoría, menos rentable: el depósito.

La crisis chipriota ha abierto el debate sobre si los depositantes, todos, deben sufrir las consecuencias de los problemas que puedan experimentar las entidades financieras en un futuro. La controversia se mantiene sin resolver, pues en estos momentos se tramita la nueva Directiva europea sobre el rescate y la resolución de las entidades de crédito.

De lo que no se han librado todos los clientes de los bancos ha sido de un «corralito», que les ha impedido temporalmente la retirada de efectivo con absoluta libertad, la realización de pagos electrónicos —pagos con tarjeta, por ejemplo— y la realización de transferencias al extranjero.

## EL PLAN DE CHOQUE

Las medidas aplicables en Chipre para restaurar la normalidad económica, presupuestaria y financiera, que regirán entre 2013 y 2016, se pueden sintetizar, conforme a lo previsto en la anteriormente citada Decisión del Consejo de 25 de abril de 2013, de la siguiente forma:

- Reducción del déficit público por debajo del 3% del PIB (como es preceptivo según el Pacto de Estabilidad y Crecimiento).
- Sector bancario:
  - Reestructuración del sector bancario y fusión de los bancos de mayor tamaño, con reforzamiento de la ratio de capital básico de las entidades, que se elevará, al menos, hasta un 9%.
  - Con anterioridad a la aportación de fondos públicos al sector bancario, con el objeto de minimizar el coste para el contribuyente, las entidades deberán recapitalizarse privadamente en cuanto ello sea factible.

---

[http://economia.elpais.com/economia/2013/04/19/actualidad/1366388976\\_844735.html](http://economia.elpais.com/economia/2013/04/19/actualidad/1366388976_844735.html) Fecha de la consulta 6.6.2013.

- Mejora de la gobernanza de los bancos y de los estándares para conceder créditos, así como mayor control de la morosidad.
- Vigilancia del sobreendeudamiento de las familias y empresas.
- Reforzamiento de la normativa sobre blanqueo de capitales.
  
- Recorte de gastos públicos y aumento de impuestos; incremento de la eficiencia de costes en el sector sanitario, con introducción del sistema de copago, y reducción de gastos sanitarios; reducción de salarios de los funcionarios públicos, en especial de los maestros; aumento de las cotizaciones al régimen de seguridad social.
  
- Garantía de la sostenibilidad del sistema de pensiones, tanto público como privado, y adecuación de las pensiones.
  
- Privatizaciones, para aumentar la eficiencia económica y la sostenibilidad de la deuda.
  
- Reformas legales para garantizar el intercambio de información en materia tributaria con otros Estados.
  
- Vinculación de la evolución de los salarios a la productividad laboral y no a la de los precios.
  
- Eliminación de los obstáculos que afecten a los mercados de servicios y mejora de la competencia.
  
- Potenciación de la competitividad del sector turístico, con hincapié en la mejora de las conexiones por vía aérea.
  
- Con respecto al sector energético, elaboración de un plan para el desarrollo de la infraestructura necesaria para la explotación de gas, que se oriente a la organización del mercado energético y las exportaciones. Asimismo, preparación de un plan para establecer el marco institucional de gestión de hidrocarburos, destinado a percibir y gestionar los ingresos públicos procedentes de la explotación en alta mar.

Según la Comisión Europea<sup>15</sup>, el Programa, que tiene como virtud la previsión de medidas para la mitigación de los efectos sociales adversos, se basa en tres pilares:

---

<sup>15</sup> EUROPEAN COMMISSION, *"The Economic Adjustment Programme for Cyprus"*, *Occasional Papers* 149, mayo, 2013, disponible en [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/occasional\\_paper/2013/op149\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/occasional_paper/2013/op149_en.htm) Fecha de la

- Instrumentos para hacer frente a la crisis bancaria, para incrementar el capital y abordar la falta de liquidez.
- Voluntad decidida para continuar con el proceso de consolidación fiscal, con el objetivo de corregir el exceso de déficit público tan pronto como sea posible e iniciar una senda decreciente de la deuda.
- Reformas estructurales para apoyar la competitividad y el crecimiento sostenible y equilibrado, teniendo en cuenta la corrección de los desequilibrios macroeconómicos.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

El hecho de que Chipre forme parte de la Unión Europea y, dentro de ella, del club del euro, impide que se le pueda dejar caer, pues toda la arquitectura política y monetaria europea se podría desmoronar como un castillo de naipes por esta «pequeña fisura».

Por otra parte, la cuestión chipriota conduce directamente a Rusia y Turquía y, con menor intensidad, a un área extraordinariamente compleja como es Oriente Próximo.

El descubrimiento de yacimientos energéticos y el interés directo de la Unión Europea en su explotación exigen la estabilidad económica y política de la zona.

Esta explotación del gas y del petróleo permitiría la consecución de dos objetivos: la Troika recuperaría el préstamo de 10.000 millones de euros, con sus correspondientes intereses, y se dotaría de mayor autonomía energética a Europa, liberándola de algunas de sus servidumbres más lacerantes con el exterior.

Las medidas de la Troika pretenden restablecer la economía y las finanzas de Chipre, pero se aprecia con nitidez cómo por necesidad o por conveniencia se produce un acercamiento a cuestiones de fondo de mayor calado, que exceden de lo estrictamente económico o financiero, y que pueden marcar el devenir de la Unión Europea tanto con el eterno aspirante, Turquía, como con el gigante ruso, e incluso con otros países de su entorno.

---

consulta 6.6.2013.

Las medidas del programa se han precisado técnicamente en el Memorando de Entendimiento entre la Comisión Europea y Chipre, firmado a finales de abril de 2013, al que se puede acceder en el documento citado en el párrafo anterior.

Más en concreto, se conjetura con la unificación de la isla, lo que allanaría el camino para el acercamiento de Turquía a Europa, aunque no se debe obviar que esta unificación, de materializarse este enfoque, no sería un fin en sí misma, sino un medio para el logro de variados fines, probablemente el sacrificio de un peón, a mayor gloria de otros de los participantes en el juego.

i

*José María López Jiménez\***Abogado*

---

\*NOTA: Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.